Cy 07

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

DICTAMEN A.J. - D.G.O.C. Nº 296/2016

A : **ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN, Director General**
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **ABOG. YOLANDA RODRÍGUEZ, Jefa**
ASESORÍA JURÍDICA – D.G.O.C

REF. : **ELABORACION DE ADENDA AL CONTRATO Nº 350/2015, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 96/2014 "AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL VILLA ELISA" - I.D. Nº 283.307**

FECHA : **22 – JULIO – 2016.-**

En referencia a la **Nota D.G.A.F Nº 1746,** de fecha 19 de julio de 2016, remitida por el Lic. Sergio Forte Riquelme, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, a traves de la cual remite la Nota D.R.F. Nº 1022/2016, del Arq. Horacio Loizaga, Director de la Dirección de Recursos Físicos, en la cual solicita realizar las gestiones correspondientes para la Adenda al **Contrato Nº 350/2015,** en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 96/14, "AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE VILLA ELISA" – ID Nº 283.307,** suscripto entre el **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL** y el contratista **"LM CONSTRUCCIONES",** por inclemencias climáticas.-

Que el pedido se realiza en base a la Nota de fecha 17 de junio de 2016, presentada por la **Empresa Contratista "LM CONSTRUCCIONES",** en la cual presenta informe de lluvias registrados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2016, y solicitan prorroga del plazo de ejecución del área administrativa, por las situaciones que afectan a la obra.-

Que conforme al Memorándum de fecha 30 de junio de 2016, las Fiscales de Obras Arq. Dora Espínola y Stella Maris Klein, señalan entre otras cosas que: ***"…la Empresa Contratista LM Construcciones, solicita una prórroga del plazo de ejecución, por inclemencias climáticas, las cuales han afectado el desarrollo normal de la obra….Considerando las CGC 22.1: "…Prórroga de Plazos de Ejecución: - Limite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: es de cuatro días por mes"…Y considerando la siguiente tabla: - Lluvias mayores a 5 mm: 1 día compensable – Lluvias mayores a 60 mm: 2 días compensables – Lluvias mayores a 120 mm: 3 días compensables…Esta fiscalización verifica y considera por el reporte metereológico que por el mes de febrero de 2016, corresponde otorgar 2 (dos) días de prórroga, por inclemencias climáticas, más sus consecuencias. Desde el 1 al 10 de febrero del 2016, ya que desde esa fecha se paralizó el conteo de plazo de ejecución de obra, debido al proceso de firma de adenda presentada. Esta paralización estuvo vigente hasta el 08 de junio del corriente, e informes por lluvia se presentaron hasta el mes de mayo de 2016. Por los meses que van de octubre del 2015 a enero del 2016, ya se adjudicaron los días y se expidió la adenda correspondiente…."***

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Lourdes J. Saf Duarte
ABOGADA
AJ-DGOC MSP y BS

PLANILLA DE CÁLCULO DE DÍAS ADJUDICADOS

MES	FEBRERO	TOTAL DIAS ADJUDICADOS
DIAS COMPUTADOS	6	
DÍAS PREVISIBLES	4	
DIAS ADJUDICADOS	2	2

Que el **Contrato Nº 350/2015**, tiene vencimiento 31 de diciembre de 2016, por lo que a la fecha se encuentra vigente.-

Por tanto, en base a todo lo expresado, esta Asesoría Jurídica, considera viable el pedido, por lo que se remite el proyecto de resolución correspondiente.-

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Laura J. Safi Duarte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: Dias Caballero
Secretario
S.P.y B.
Fecha: 22 JUL 2016
Hora: 15:15
Nº: 83185
Firma: